

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace pródigo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelven originales

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martín, núm. 8
segundo

Domingo 2 de Junio de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.279.

Santa Eugenia.

Es inconcebible lo que ha pasado y pasa con el famoso asunto de la agregacion de Santa Eugenia á esta capital. Se les antoja á cuatro caballeros que la agregacion habia de reducirles el cupo de consumos y sin mirar «á los demás» ni «á los demás», se dieron á hacer propaganda y lograron merced á lo que no ha de ser hoy asunto de estas líneas que su propósito tuviera feliz éxito en su primer paso. Pero es el caso, que va el expediente á Madrid como puede ir un cojo ó jorobado y vuelve de allí para que se llenen ciertos requisitos y como en ese intervalo de tiempo se habrán perecido muchos de los partidarios de la agregacion, de las funestas consecuencias que la misma habia de tener, decidense á trabajar en pró del recurso de alzada que contra la agregacion hay pendiente, mas suceden y se ven con este motivo las ridiculeces mas peregrinas que darse puede.

Hombre ha habido que reconociendo hasta la saciedad lo altamente perjudicial de la dichosa agregacion, viene á boca llena diciendo á todo el mundo que es menester combatirla en su última brecha y ofrece gestionar cerca los propietarios que instaron la agregacion para que coadyuven á que aquella no sea definitivamente aprobada; pero se queda tan pequeño ó tan traidor, que no recaba una sola adhesion de los muchos que públicamente hacen alarde de conocer el engaño de que han sido víctimas. ¿A qué ese milagro? Pues sencillamente á que los intereses de los propietarios de buena fé, son ó amenazan ser una vez más víctimas de los odios y rencores personales nacidos del caciquismo.

Hasta ahora, habíamos considerado que los mismos que habian hecho la agregacion, habian de cuidar de deshacerla; hoy vemos y comprendemos que si la agregacion no llega, como no llegará á ser definitivamente un hecho, se deberá pura y exclusivamente á la gestion de los que, deponiendo todo rencor personal, sobreponen á sus intereses los comunes del pueblo en que residen.

Pero, si apesar de eso, por efecto de alguno de esos medios que

hoy desgraciadamente se ponen en juego por cierta clase de jentes, por el solo afán de satisfacer su amor propio, la agregacion se lleva á cabo, nos consta que ya ahora la mayoría del vecindario está dispuesta á no permitir que los débiles sean las víctimas de los fuertes y deseando que cada palo aguante su vela se preparan á que, llegado el dia, no haya la mas pequeña ocultacion y todo contribuya por lo que deba contribuir sin excusas ni tapujos.—Si ha de haber víctimas que lo sean todos por igual. Aplaudimos esos propósitos y ofrecemos nuestro débil apoyo á los que con la fuerza del derecho, quieren defenderse del derecho de la fuerza.

PROTECCION Á LA AGRICULTURA.

Examinemos detenida y concienzudamente, observemos la marcha de esta universal máquina social y veremos y hallaremos como punto esencial é indispensable, como clave de este complicado enigma, como principio vital del aparato todo, á la agricultura; esa base fundamental del edificio. esa fuente primera de riqueza, ese primer eslabón de esta cadena continua que el curso de la vida representa.

Si el eje falsea, el aparato funciona con peligro; si la base no está sólida, el edificio amenaza ruina. Es necesario, pues, indispensable, absolutamente, que si se quiere que este organismo social con regularidad funcione, se mantenga firme, en perfecto estado, la causa de todos sus movimientos; la agricultura.

La nacion, la sociedad entera, tiene un poderoso medio para influir en su mejor ó peor estado. ¿Qué medio tan importante, qué poder tan esencial es ese? El Gobierno.

Hé aquí todo, he aquí nada; como entender se quiera. Todo si le tiende su mano, si generosamente le presta su ayuda; nada si le abandona, si le mira con indiferentismo aunque le vea en el estado álgido de su enfermedad, en el periodo de su agonía, como hoy día se encuentra.

Para convencernos y alplablemente de que la proteccion por parte del Gobierno, es sumamente influyente en la prosperidad ó en la ruina de la agricultura, de una nacion,

basta recordar los periodos, las épocas, en que aquélla floreciente estuvo.

En el reinado de nuestros católicos reyes don Fernando y doña Isabel, se hallaba en su apogeo de esplendor, en el colmo de su desarrollo. Tan solo que conociamos sus elevados pensamientos de «que consideraban á la labranza como la fuente primera de prosperidad pública,» podemos deducir, que su proteccion, se ampare bajo las leyes, eran las causas supremas, para encontrarse en el estado en que entonces disfrutaba.

Durante la monarquía del esclarecido Carlos III, logró rayar también á bastante altura. Su predilecta proteccion se dejaba ver en la creacion de sus Bancos Agrícolas; en la repoblacion de las tierras, que antes eran inmensos eriales; en la construccion de buenos puertos para la exportacion de sus productos, así como tambien influa poderosamente el tino en las riendas del Gobierno de su sabio ministro y consejero Floridablanca, que decía «es necesario ennoblecer el arado y el azadón.»

Nadie duda tampoco, que en el vasto imperio de la China, la agricultura merece la protectora atencion de sus Gobiernos. Las leyes penales inscritas en su Código, bien claro así lo demuestran; las visitas á las tierras, de sus gobernantes lo mismo lo manifiestan.

En los distritos en que han sufrido calamidades, ó bien injurias del tiempo como lluvias excesivas, que así como los desbordamientos de los rios aniquilan las cosechas, que están atacados de langosta, pertinaz sequía ó heladas fuera de tiempo, los impuestos acostumbrados son reducidos proporcionalmente ó perdonados por completo. Los oficiales del Gobierno, mandados por éste á examinar tal ó cuál percance en determinada provincia, tienen la estricta obligacion de efectuarlo y enterarse personalmente de lo acaecido, no invirtiendo la verdad de los hechos, en perjuicio de sus habitantes, pues en caso contrario, tratase con todo el rigor de las leyes, «proponiéndole» 80 ó 100 golpes de bambú, (1) pri-

(1) Especie de varilla de 1'40 metros á 1'50 idem de longitud, de la madera del árbol del mismo nombre, y que se usa en los castigos corporales de los delincuentes.

vados de sus plazas, y declarados incapaces para tener en lo sucesivo, categoría ni empleo del Gobierno.

La remision total ó parcial del impuesto, y á la vez una pronta distribucion de socorros en grano, sacado de los almacenes públicos, son los medios con que el Gobierno atiende á las necesidades de sus ciudadanos en aquel remoto pais.

Una hipótesis. Suprimid la agricultura ó brindarle poco apoyo, que es lo mismo, y veremos que la industria perecerá, irremediablemente, puesto que le faltan las necesarias materias que aquella le proporcionara, para ejercer su cometido. Suprimid la agricultura, y el comercio no se hallará, pues su influencia se dejará sentir por doquier que se camine, contribuyendo á la nacion, á la falta de vitalidad del total del árbol de quien es rama principal.

Por el contrario, que la proteja; que se la estime; que le tenga la consideracion que se merece y veremos invertido el resultado. La industria desarrollará sus férreos brazos, movidos por su sangre de vapor, transformará en materias útiles las sustancias que la agricultura le proporcione. El comercio despertará de su letargo en que sumido está hoy día. Su viveza, su actividad se hará notar, traspasando cual Mercurio las distancias, llevando aqui y allá los productos de sus precoces compañeras, haciendo renacer el movimiento en donde quiera que falte.

La falta de proteccion por parte del Gobierno, origina consecuencias bien desastrosas; bien fatales por cierto. Una de ellas, acaso la mas terrible, la más infame, es la emigracion. ¿No es triste, no es conmovedora la respetable suma á que ésta asciende en nuestra querida patria?

¿No es doloroso, en verdad, el ver desaparecer de nuestro suelo innumerables brazos que se marchan á lejanas tierras en busca del alimento que su patria les niega y que podrian cultivar nuestras campiñas?

¿Qué perjuicio para el pais!

Esto en cuanto al punto de vista económico; y en cuanto al político y social, ¿qué juicio formarán de nosotros los otros paises, de este suelo del que tienen que huir sus habitantes, por carecer de recursos

para subsistir, por falta de protección por parte del Gobierno? ¡Qué vergüenza!

Antiguamente se imponía la pena de confiscación de bienes á todo el que emigraba, porque se entendía que con este hecho cometía una grave ofensa á la patria, pero este no es medio suficiente de impedir tal resolución.

Las leyes protectoras, repetimos, hácia la agricultura, hácia la industria, hácia el comercio; en fin, la protección del trabajo, de la propiedad, son los medios mas eficaces, mas poderosos, que unidos á la familia, hacen crear en el hombre los efectos naturales á su país.

Bajo la protección de la agricultura, el hombre se hace laborioso, amante de la paz, inclinado al orden.

Ella posee el secreto de hacer feliz, rica y poderosa sin rival esta nación.

Cual el ilustre Jovellanos exponía en su informe sobre la ley agraria, apartemos esos estorbos, vencamos esos obstáculos que impiden el desarrollo de este noble arte, como son la falta de canales de riego, alma de la agricultura, aprovechando las abundantes aguas de muchos rios, y que bajo su poderosa acción, muchas compañías hoy inutilizadas, se convertirían en terrenos llenos de verdura y utilidad; la falta de caminos; de conocimientos económicos del Gobierno y agrícolas de los particulares.

Si la agricultura se fomentase, el Gobierno cobraría mejor los impuestos y no habría tantas gentes que ambicionan un destino público para «comer» del presupuesto.

Protección, pues, de quien debe y puede, del Gobierno, hácia nuestra piedra fundamental, hacia la agricultura, y entonces, de seguro, otros dias mas prósperos y felices reinarian en nuestra patria; otro sol mas limpio y refulgente alumbraría nuestro suelo.

Benjamín Conde.

De *El Pueblo* periódico federal que se publica en la Habana, tomamos las siguientes líneas, para que vean nuestros lectores de la manera que tratan nuestros enemigos políticos de aquella isla al dignísimo intendente de la misma don Alberto de Quintana, y que tal serán los corresponsales de algunos periódicos de por acá, cuando escriben correspondencias como las que publicó *La Vanguardia* de Barcelona y copió con tanta fruición *La Provincia*, órgano de los conservadores de esta ciudad.

Dice así el periódico americano:

¡Que se le quite!

Impenitente el periódico de las grandes aficiones *chocolateras*, sostiene sin interrupción su desgraciada campaña contra el Intendente General de Hacienda.

No pasa un día sin que, el Sr. Quintana, á juicio de las eminencias renitísticas de *La Lucha* cometa un error gravísimo.

Para los hacendistas discípulos del incomparable Olivares, el actual In-

tendente no hace una operación que no sea ruinoso, no dicta un acuerdo que no sea disparatado, no dá un paso que no sea un traspies.

La Ordenación General de Pagos y la Intervención general del Estado, según los aludidos *sabios*—á cuyo lado los Sres. Pidal y Mon serían unos monigotes—andan á la greña, no se entienden. Y todo por culpa de las malas disposiciones del Sr. Intendente.

En fin: nuestra Hacienda es un caos desde que el Sr. Quintana, contra la voluntad de *La Lucha*, se hizo cargo de la Intendencia.

Y lo peor es que el órgano—*silencioso* de D. Alejandro Olivares, grita, ahora, con tan mala suerte que nadie le escucha. Por el contrario: la campaña le resulta contraproducente.

Nada, en absoluto, consigue, por lo que hace á..... lo que busca y no encuentra.

Todo el mundo sospecha que sus elogios al Interventor General del Estado, no están exentos de interés. Y así, lo que hace no es otra cosa que poner en berlina al dignísimo señor Prado, cuya honradéz no ponemos en duda los que tenemos el gusto de conocer sus envidiable cualidades; pero los que no le conozcan pensarán de él como se piensa de los *ahijados* de *La Lucha*. Por lo ménos, no falta quien diga que el Sr. Prado es lo que no ha soñado en ser: el inspirador de *La Lucha* y aspirante á la poltrona de la Intendencia.

Además, el periódico que en tan mal lugar pone al probo y apreciable señor indicado, no hace mayor favor al General Salamanca, ante el público. Si el Sr. Quintana fuese como *La Lucha* lo pinta, ¿qué no podría decirse del General que toleraba al funcionario inepto en el importantísimo destino que desempeña?

Esto es obvio.

Sin embargo, el Sr. Quintana continúa en su puesto y hace lo que no han hecho sus antecesores, llegando á obtener un muy considerable aumento los ingresos (Renta de aduanas) comparados con iguales fechas del anterior. ¡Ah! Si la comparación se hiciese, también, con los ingresos de aquellos tiempos..... de oro ó de Olivares!.....

La Lucha sabe perfectamente, lo que ocurría entonces y lo que ahora sucede.

Y si no lo ignora, esto es, si sabe que, hoy no hay *subvención* posible—porque las subvenciones de LAS ONZAS mensuales no se dan... sin robar y no roba ¡ni Cristo! actualmente—¿qué pretende el periódico aquél? ¿Acaso pretende imponer al Gobierno el relevo del Intendente, por si el *nuevo* resulta más *blando*?

Pues ¡que se le quite!

Ya están conocidos el *papel* y sus intenciones.

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 30 de Mayo de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Nada resuelto hay en definitiva de la marcha que há de seguir la cosa política: el Sr. Sagasta escucha todas las opiniones que en este sentido le dan hombres importantes en la políti-

ca, para de este modo ilustrarse en la opinion que respecto á los últimos sucesos debe dar esta noche á la Reina cuando se reuna con ella y sus compañeros en Consejo.

La mayoría de los periódicos que profesan ideas mas avanzadas que las del partido liberal, opinan que debe darse por terminada la legislatura y que en vista de los dias calurosos que hace, que no se abran las Cortes hasta últimos de Otoño.

Los unicos que piden lo contrario, son los conservadores, que en su afán de ser poder, quieren que se reanuden pronto las sesiones para que si deben repetirse los anteriores sucesos, se repitan lo mas pronto posible, y poder esclamar á coro, que ellos han sido los autores de los últimos acaecimientos; por esto se comprende el que, pidan un ministerio compuesto de conjurados y de individuos de su seno. Lo que les sucederá, será la segunda edición de lo del Sr. duque de Tetuan, que despues de dar por cierta la noticia del ingreso del presidente del Senado en su partido, han tenido que contentarse, con las ganas.

El consejo que celebrarán esta noche los ministros promete ser muy importante, *aínde más* si se confirma el rumor de que firmará la combinación de gobernadores de provincia y ya que de esto hablo y dando al Cesar lo que es del Cesar, justo es que niegue la noticia echada á volar por algunos periódicos de esta Corte, diciendo que el ministro de Gobernación habia pedido por telegrafo la dimisión de algunos gobernadores patrocinados por el Sr. Martos: lo que há sucedido, es que los verdaderos amigos del presidente del Congreso, no han vacilado, dando con ello una muestra de adhesión al Sr. Martos, en poner sus dimisiones á la disposición del ministro del ramo.

La sala de lo criminal de esta Audiencia que entendía en la causa del crimen de la calle de Fuencarral dictó ayer tarde sentencia, condenando á pena de muerte á la Higinia Balaguer á diez y ocho años de cadena á la Dolores Avila, al pago de las costas á los procuradores representantes de la acción popular y absolviendo libremente á don José Vazquez Varela y al Sr. Millan Astray.

Al saberse ayer tarde la noticia, fué objeto durante toda ella y noche, en cafes y tertulias, de animadas conversaciones ya en pró ya en contra de la sentencia.

El hijo de la víctima se hospeda en casa de su tia la Sra. de Loño.

La carrera extraordinaria de caballos, verificada ayer tarde, puede decirse que há sido la mejor de la temporada; en lugar de paraguas veíanse vistosas y elegantes sombrillas, propias de la estación y en vez de los nubarrones de los pasados dias, un cielo hermoso y un sol verdaderamente estival.

El desfile fué muy brillante viendose confundidos en los paseos de la Castellana y Recoletos, desde los mas sencillos faetones, hasta los grandes coches expresos ya para los dias de carreras.

Los *sportmans* estaban muy satisfechos de las carreras de ayer.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Crónica general.

El Comité liberal-dinástico de esta ciudad acordó en sesión del dia de anteayer, elevar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, nuestro dignísimo jefe, una sincera felicitación por el glorioso triunfo obtenido en el Congreso contra todas las oposiciones coaligadas.

—Hemos recibido de nuestro querido amigo don Emilio Grahit y Pappell, abogado de esta ciudad y digno Alcalde constitucional de la misma, y no oficial de quintas como dice *La Provincia*, el folleto que acaba de publicar intitulado «Las Murallas de Gerona», el cual contiene curiosas noticias, todas ellas muy atendibles, para que el Gobierno acceda al derribo de aquellas, con lo que alcanzará la ciudad un gran beneficio en su desarrollo y embellecimiento.

Agradecemos á nuestro amigo la atención.

—Después de muchos dias de lluvia el tiempo se ha inclinado á la bonanza y á Dios gracias podemos disfrutar de la tan deseada primavera.

—El mercado de ayer se vió bastante abastecido y muy concurrido por gran numero de forasteros.

—De 5 á 7 de la tarde de hoy, tocará escogidas piezas en el ameno paseo de la Dehesa la brillante banda del Regimiento de Asia.

Como el pasado jueves es de esperar se verá aquel concurrido con lo más selecto de la sociedad gerundense.

—Hoy se pone en escena en el teatro principal el antiguo drama *Guzmán el bueno* en el que según noticias adquiere aplausos el reputado actor señor Rintort.

—Los vecinos de la industrial villa de Cassá de la Selva están haciendo ya grandes preparativos para celebrar con solemnidad su acostumbrada fiesta mayor.

Como en los anteriores años, se levantarán ricos y lujosos entoldados, y se contratarán orquestas de las de más reputación de Cataluña.

—El acreditado balneario de esta ciudad ha quedado ya abierto para el servicio del público.

Noticia que damos á nuestros abonados por lo que les pueda convenir.

—La digna esposa de nuestro particular amigo el abogado D. Alfonso de Batlle, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Damos el parabien al novel padre y deseamos á la par un pronto restablecimiento á su virtuosa señora.

—Para que vean nuestros lectores como escribe cierto colaborador de *La Provincia*, lean las siguientes líneas que publica en el número del jueves en la sección de noticias.

«El órgano del partido Sagastino de esta provincia dice que, «anteayer salió para Madrid la Comisión de la Diputación provincial.» No nos dice el colega el objeto que TRAE la Comisión, pero de voz pública, dícese sé es POR tratar la negociación de una lámina de Beneficencia. etc. etc.

Y termina su letanía diciendo.

«Pero como es asunto que hemos de verlo tratado estensamente, no debemos anticiparnos.»

Lo que no debía usted era antici-

perse á escribir sin saber antes la gramática castellana, señor conservador de pega, pues parece mentira que sea usted tan osado siendo tan ignorante. Con qué, á la escuela.

—Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de esta ciudad, el Reverendo Don Luis Puig de la Bellacasa, vice-rector del Seminario conciliar de esta ciudad.

Reciba el señor Puig, nuestra mas sincera y cordial enhorabuena.

—Ha fallecido en Manila, víctima del cólera, á los ocho dias de haber llegado á aquella ciudad, el conocido comandante señor Fernandez de Córdoba.

—Recomendamos á nuestros suscritores la lectura de la hoja-prospecto que acompaña este número sobre el establecimiento de «Aguas Azoadas» de Barcelona.

—Cosas de los ingleses.

No hace muchos dias que tuvo lugar un gracioso accidente en la celebrísima torre Eiffel. Los protagonistas fueron dos *reporters* ingleses, un empleado de la torre y dos bomberos.

Los dos *reporters* habian subido ya al segundo piso y quisieron continuar su ascension; el empleado les dijo en francés que tenía órdenes de no dejar subir á nadie á la cúpula; pero los ingleses ó no lo entendieron ó no hicieron caso, por cuanto prosiguieron su ascension. El empleado llamó entonces á los dos bomberos, quienes antes de hacer descender á los *reporters* sufrieron de éstos tan fuerte empujón, que rodaron por las escaleras dando tristes quejidos.

Entretanto los buenos colegas británicos se encaramaron en lo alto de la torre saltando los peldaños de cinco en cinco. Cuando los magullados bomberos aparecieron en la cúpula, ya estaban sus malhechores contemplando reposadamente el vasto panorama que se ofrece desde tal elevación.

Llevados á la comisaría de policía, é interrogándoles por su falta, contestaron que al día siguiente salían para Londres y que no querían marcharse sin subir á todo lo alto de la famosa torre Eiffel.

—El general austriaco Von Lowenthal ha tenido una idea peregrina.

En un consejo militar ha propuesto recientemente que los uniformes de soldados y oficiales sean lo mismo por detrás que por delante: las mismas botonaduras, los mismos cordones, y suponemos que las mismas medallas y condecoraciones.

De este modo, dice el general Von Lowenthal, el enemigo no podrá enterarse de los movimientos de las tropas.

Como su posición en el ejército le da derecho á que se estudien sus proyectos, la *Gaceta Oficial* de Viena ha tenido que publicar el informe de la comisión sobre la idea de vestir al ejército de manera que no se sepa si se va ó viene.

—La embriaguez habitual se castiga en Suecia y Noruega con pena de prisión.

Desde que lo encierran no tiene otro alimento el delincuente por mañana y tarde, que pan y vino. Solo que el pan se le sirve en una cazuela llena de vino, donde se tiene en remojo desde una hora antes de servirlo.

El primer día traga el borracho su

pitanza hasta con alegría; al segundo día le parece menos agradable, y tarda muy pocos en recibirla con verdadera repulsion. Por lo general, ocho ó diez dias de este régimen bastan á producir náuseas, y ha habido presos que se abstienen en absoluto de comer la ración que imperturbablemente les era presentada.

Terminada la cura, el borracho con raras excepciones, queda radicalmente curado.

Muchos renuncian por completo y para siempre el uso del vino, cuyo olor provoca en ellos invencible horror.

Lo mismo sucede con el aguardiente.

LA EQUITATIVA

Sociedad de socorros mútuos sobre la vida establecida en los Estados Unidos y fundada en 1859 con sucursales en España y Portugal.

Su comisionado en Gerona y su partido, don Joaquín Ordeig y Casas, procurador de los tribunales.

CASA DE HUÉSPEDES DE ROSQUELLAS espaciosas habitaciones á varios precios.

Calle de Albareda-5.-Gerona. 4-13

Baños y Duchas quedan abiertos los situados en la Plaza de San Agustín núm. 3, desde 1.º de Junio al 15 de Setiembre. Horas; desde las 6 de la mañana á las 9 de la noche.

AVISO AL PÚBLICO.

Tenemos el gusto de anunciar á aquellos de nuestros habituales lectores que se encuentren en *Paris* durante la época de la *Exposición Universal de 1889*, que, gracias á una combinación especial con nuestro corresponsal *Don F. Castelli*.—17 rue Maubenge.—en *Paris*, podrán estar continuamente al corriente de las noticias del país con solo acercarse á las oficinas de nuestro citado corresponsal, donde nuestros abonados y favorecedores hallarán constantemente á su disposición los últimos números de nuestro periódico.

Nuestros compatriotas podrán así mismo hacerse dirigir, si quieren, la correspondencia y periódicos á la casa de nuestro citado corresponsal, en cuyo punto les serán tambien facilitados toda clase de datos y noticias que necesiten, concuerntes á la industria y comercio de la plaza de *Paris*.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefonos por el óptico electricista

A. COLODON
Plaza de la Constitución. 12 y 13
GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

DOMINICALES

NATI.

Perfumadas brisas de la patria mia que en vuestro seno llevais el aroma de las flores y las armonías de las aves que un tiempo fueron mi mayor encanto; ¡venid á refrescar mis sienas!

Murmuradoras aguas del cristalino Ter; ¡recread mis oídos con vuestros blandos susurros! ¡Présteme su sombra los llorosos sauces, las floridas acacias y los altos chopos que en sus orillas crecen!

Venerandos manes de mis vates predilectos; ¡venid á mi, vuestra inspiración prestadme!

Quiero hablar de Nati, la mujer mas bella que pisa española tierra, y creo que mi torpe pluma profane su hermosura, con solo escribir su nombre.

Porque Nati, es el bello ideal perfeccionado hasta donde no llegarán jamás, las sublimidades del genio.

Se cruzó un día en el camino de mi vida, como una exhalación, como un fuego fátuo, de esos que surgen instantáneamente, é instantáneamente se apagan, dejando unicamente en nuestras retinas las vibraciones de su brillante color.

Una vez la he visto nada más, unos segundos tan solo; y sin embargo, su elegante talle, su diminuto pié, su turgente seno, sus azules ojos, mas claros y serenos que el cielo de Andalucía, y sus rúbios cabellos que envidiaran los monarcas para labrar sus cetros y coronas, no se apartan aún hoy de mi memoria: lo recuerdo como el primer día; pareceme que los estoy viendo. Me alhagan y me mortifican, los busco y los deshecho; los cobijo y los rechazo; conjunto de ángel y demonio que habiendo penetrado en mi interior, ora me corroen las entrañas, ora derraman bálsamo consolador en mi corazón.

¡Ah! Nati, Nati; ¿porqué te habré visto, porque te habré conocido? ¿No fueron bastantes á torturar mi alma las ingratitudes de Felisa, que habias de cruzarte tú en el camino de mi vida para hacer mas profundas renovándolas de nuevo, las llagas de mi pecho?

¿Y á esto llaman vivir? ¿Es esto la vida?

Vosotros, los que no teneis corazón los que permanecéis impasibles ante una beldad; los que nunca sentís en lo mas íntimo de vuestro ser, vibrar, del sentimiento las cuerdas; los que, si la tempestad os espanta, y anorada, y horroriza, lo bello no os conmueve, ni os deleita, ni os tortura; vosotros, ¡ah! vosotros no podeis comprender cuanto sufre quien como yo vé una ilusión desvanecerse cual nube de verano; vosotros no sabréis jamás apreciar el valor de una lágrima que titila en las pestañas de una virgen que ha sufrido de su amante una decepción ó un desengaño; vosotros no sabréis jamás estimar en su justo valor, el valor de unos labios que entre sueños se despliegan para balbucear un nombre y enviar un beso; vosotros, solo sois estatuas animadas.

No me leed siquiera, porque no me comprenderiais.

Un día y otro día, un mes y otro mes, un año y otro año, estuve huyendo de Felisa; su sombra y los recuerdos del pasado, me seguían á todas partes, venían á turbar hasta una sola hora de plácida calma que tuviera.

—Tal vez nuevos amores—me dije á solas infinitas de veces—me harán olvidar amores muertos. ¡Quién sabe!

E ideé una mujer; la forgé en mi imaginación cual la apetecía; la modelé en mi mente con la medida de mis deseos, y....

—Seré feliz—dije—si la encuentro. Me puse á buscarla.

Atravesé tres veces consecutivas toda España, de un extremo á otro.

Ferías, fiestas, bailes, toros, teatros, paseos, hoteles, tugurios, palacios, bohordillas, conventos.... nada se escapó á mis inquisitorias investigaciones, ni á mis escrutadoras miradas.

La felicidad era para mí un mito; el amor una mentira.

Apetecíala, buscábala; y la felicidad y el amor huían de mí, como los niños de un fantasma, como los pájaros de una tormenta.

Llegó por fin un día, que forma época en los anales de mi vida.

El tren en que viajaba, pasó unos minutos en una estación de Castilla, no lejos de Toledo.

Otro tren hacía rato esperaba la llegada del nuestro para efectuar el cruce.

Yo me habia asomado á la ventanilla y ensimismado en la contemplación del aspecto que presentaba una deliciosa vega rebosando exuberancia de verdor en sus mas variados tonos y matices.

Frente á frente de donde yo permanecía estático y silencioso estaba tambien admirando las bellezas del paisaje, reclinada en la barandilla del balconcillo del vagón una señora entrada ya en años.

Si la habia reparado en un principio, no hice sin embargo caso de ella, hasta que la oí decir:

—Nati, Nati, osómate; mira que vega mas deliciósísima.

Y Nati; es decir la muger que yo habia forjado, que apetencia, que ansioso buscaba, estaba allí á corta distancia.

La ví si, pero fué nada mas que un momento, menos del que pude necesitar para cambiar de vagón y de tren, porque la locomotora del en que viajaba ella, habia ya llenado el espacio con su estridente silbido, y arrastrado tras si todos los vagones en vertiginosa rapidez; y con ellos la esperanza de mi felicidad.

E. Adroher.

Teatro Principal.

COMPANÍA DRAMÁTICA

bajo la dirección de D. Pedro Buitort

Funcion para hoy Domingo

GUZMAN EL BUENO

A las 8 y media.

Entrada general 50 cent.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.
San Pedro Marcelino

SANTO DE MAÑANA
San Isacc monje

Cuarenta Horas.

Estan en la Iglesia de las Bernardas

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué.

PASTILLAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; accion facil segura y sin irritar. 1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD Espermatorrea, Esterilidad, cura segura y exenta de peligro con las celebres pildoras, tonico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 pts. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. Or. **MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esteridad é impotencia.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion, 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitations del corazon, síncope, cólicos nerviosos, obstrucciones vicerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consumion y anaquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Pildoras Orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas Pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en la menstruacion y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos recomendados eficazmente el **EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCAMA COMPUESTO DEL DR. CASASA.**

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

ENFERMEDADES SECRETAS. Su curacion es pronta, radical y segura sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales usando el **Antivenéreo del Dr. Casasa**, preparado exclusivamente vegetal. Purgaciones, llagas, bubones, asbesteceras y demás fecciones por contagios que se van desaparecen pronto y bien con este inimitable depurativo. EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI RECIENTE COMO CRÓNICA.

DR. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I,

Barcelona.

Depositarlos todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y Vives

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flugos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona. Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52.—Barcelona.

DOLOR REUMATICO

inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo dede tomar el tan acreditado **Jarabe y pildoras Duval.**

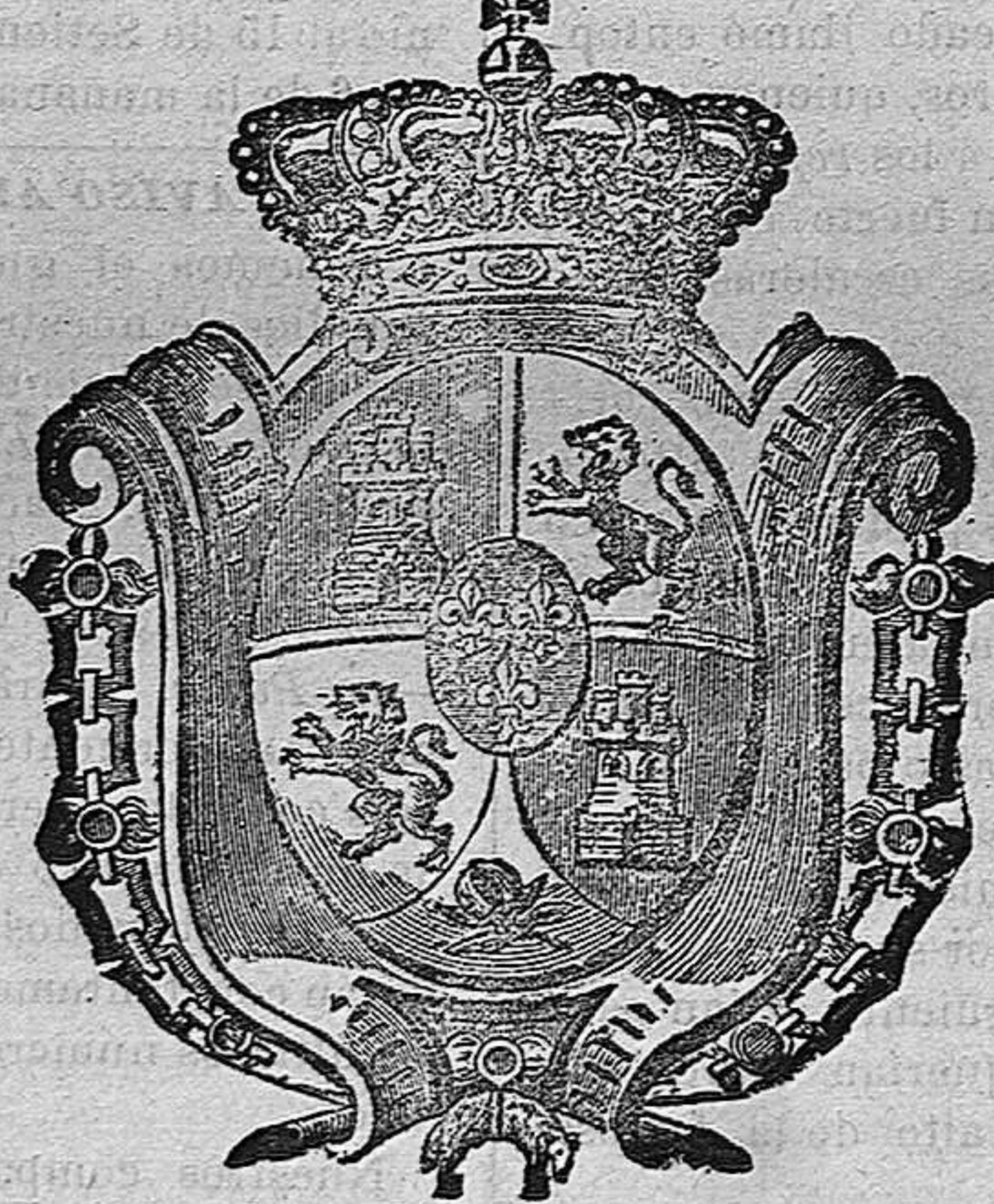
Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, á donde deben dirigirse los pedidos encargándose la casa de su factura y envio. Un frasco de jarabe DUVAL, junto con su caja de pildoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quintacalleja de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

SEÑORAS EMBARAZADAS
Los Parches de Sta. Rita evitan el ABORTO y aseguran un feliz parto.—Botica de la Corona, Gignás 5—Barcelona.—En Gerona Dr. Vives, Cort-Real 17.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK
Aperitivo, Tónico, Purgante
Contra la Falta de Apetito, el Malestar, la Jaqueca, los Vértigos, las Migrañas, etc. Botica de la Corona, Gignás 5, Barcelona.
Exigir la Marca de Fábrica y el Sello Oficial de la Unión de Fabricantes.
Paris, Londres, Nueva York y Manila.

PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones. CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por lo adelantos mas conocidos.

EXTRACCION con el menor dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el dia conocido, incluso el protóxido azoe.	PROTESIS colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cautchuc superior garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.	ORIFICACION yempastes por los metales mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.
---	---	---

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en geneel, y además que pasar de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de la Estrella-7, Fernando VII: Barcelona